ADENDA N° 5

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Asunción, 09 de setiembre de 2019

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. **MODIFIQUESE** en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), las Etapas y Plazos en las fechas para la presente licitación.
2. **MODIFÍQUESE** las Especificaciones Técnicas de la Sección III Requisitos de Los Bienes y/o Servicios Requeridos, en los ítems 1-25-29-30-31-35-46.

ÍTEM N° 1 VENTILADOR PULMONAR
1 Datos Generales
Ventilador pulmonar invasivo y no invasivo para pacientes: pediátricos y adultos
Marca:
Modelo:
Origen:
Normas: CE o su equivalente en el MERCOSUR
Normas de calidad: ISO 13485
2 Características Técnicas
Ventilador pulmonar para pacientes: pediátricos y adulto de alta complejidad con nebulizador electrónico con monitor color
Pantalla del tipo sensible al tacto, color, con tamaño mínimo de 12 pulgadas (30.48centimetros) diagonal, como mínimo.
Ventilación Invasiva:
Control por Volumen (VC)
Control por Presión (PC)
Presión Regulada con Volumen Controlado (PRVC)
Presión de Soporte (PSV)
Modo Ventilación mecánica intermitente y sincronizada (SIMV)
Modo Presión Continua y Positiva en las vías aéreas con Presión de Soporte (CPAP + PSV)
Sensibilidad por flujo (trigger por flujo)
Ventilación No Invasiva:
En la Ventilación No Invasiva, compensación de fugas automática de hasta 60LPM o mayor. Para evitar fugas a través de la máscara facial.
Ventilación no invasiva con Control por Presión
Ventilación no invasiva con Presión Soporte
Ventilación no invasiva por Alto Flujo para depuración mucociliar y lavado del espacio muerto anatómico.
Ventilación no invasiva con configuración del flujo de desconexión en: bajo, alto y apagado.
Test automático de detección de fugas de todo el circuito respiratorio, para evitar falsos disparos o trigger por flujo.
Compensación automática de la compliancia de todo el circuito paciente.

ADENDA N° 5

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Debe contar con Flujo a demanda, optimización del flujo inspiratorio a través de la regulación automática realizada por el ventilador de acuerdo con la necesidad de flujo del paciente.
Debe permitir el ingreso de datos del paciente para la visualización del peso corporal ideal.
Visualización simultánea de tres (03) curvas en tiempo real: Presión x tiempo, Flujo x tiempo, Volumen x tiempo. De forma que cualquier variación en la mecánica pulmonar pueda ser detectada en alguna de estas curvas.
Las curvas deben poseer curvas dinámicas que ilustren los efectos de los cambios a ser realizados al ajustar los parámetros ventilatorios
Lazos de: Presión x Volumen, Presión x Flujo y Flujo x Volumen
Posibilidad de visualización de números grandes de parámetros
Tendencias de hasta 72hs de todos los parámetros monitorizados o mejor.
Micronebulizador electrónico incorporado, con tecnología microbomba, con programación desde la pantalla principal del ventilador. Modos de funcionamiento: por tiempo, contínuo y apagado. No debe modificar el volumen corriente del ventilador.
Temporización de la Preoxigenación y postoxigenación para aspiración traqueal. Con parada e inicio automático de la ventilación durante el procedimiento de aspiración traqueal sin activación de alarmas.
Ajuste del FiO2 en la preoxigenación y la postoxigenación.
Ventilación de back up o de respaldo ante una condición de apnea con parámetros básicos, configurables por el usuario

Valores Medidos:

Volumen corriente inspirado y espirado
Presión Pico
Presión Plateu
Presión Media
Volumen minuto inspirado
Volumen minuto expirado
Volumen minuto expirado espontáneo
PEEP
Frecuencia respiratoria
Respiraciones espontaneas
Porcentaje de fugas en Ventilación no Invasiva
Trabajo respiratorio del paciente (opcional)
Trabajo respiratorio del equipo de ventilación (opcional)
Índice SBI (Indice de Respiración poco profunda)
Compliancia estática
Compliancia dinámica
Elastancia
Resistencia inspiratoria
Resistencia espiratoria
FiO2
Índice P0.1
Tiempo restante de la batería
Horas de funcionamiento del ventilador
Presión de suministro de aire comprimido y oxígeno
Monitorización de la relación entre el Volumen Corriente/Peso Corporal Ideal (mL/kg)
Todos los valores medidos deben ser convertidos en tendencias y poder ser exportados a través de un puerto USB o mejor.

Parámetros programables:

Volumen Corriente de 20 a 2000mL o mejor rango
Flujo inspiratorio de 1 a 180LPM o mayor
Presión inspiratoria de 0 a 90cmH2O o mejor rango.
Tiempo inspiratorio: 0,1 a 5seg o mejor rango

ADENDA N° 5

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Volumen minuto inspiratorio 0,5 a 50LPM o mejor rango
Frecuencia respiratoria de 1 a 150 rpm; o mejor rango
Sensibilidad: disparo por presión en cmH2O y por flujo en LPM o en porcentaje del flujo base
PEEP: 1 a 50 cm H2O; o mejor rango
Presión soporte: 0 a 90 cm H2O; o mejor rango.
Relación I:E directa de 1:9 e invertida de 4:1, o mejor rango;
FiO2: de 21% a 100% con mezclador electrónico incorporado.
Finalización de la inspiración en PSV (porcentaje del flujo máximo) 5% a 70% o mejor rango
Tiempo de pausa: en segundos o porcentaje del tiempo de la respiración
Retardo inspiratorio de 0 a 0,4 seg o mejor rango
Pausa o prolongación inspiratoria: 0 a 30 seg o mejor rango
Pausa o prolongación espiratoria: 0 a 30 seg o mejor rango
Botón de respiración manual
Oxígeno al 100%: durante 1 minuto
Tiempo de apnea: 5 a 45 seg o mejor rango

Alarmas:

1. Las alarmas deben ser audiovisuales. Con tres niveles de prioridad con códigos de colores.
2. Presión vía aérea alta
3. Presión via aérea baja o desconexión del paciente.
4. Apnea
5. Frecuencia respiratoria alta/baja
6. Volumen minuto expirado alto/bajo
7. Baja presión de entrada de gas o gases
8. Presión espiratoria alta/baja
9. Falta de energía
10. FiO2 alto/bajo
11. Batería baja
12. Botón de silenciar alarma

Accesorios por cada ventilador:

Una (01) manguera para Aire comprimido para la conexión a gases medicinales con conectores que utiliza el hospital actualmente.
Dos (02) circuitos pacientes pediátrico/adultos, reutilizables autoclavables de 22mm.
Un (01) cable de alimentación padrón europeo
Un (01) brazo articulado para soporte del circuito paciente, original del fabricante.
Un (01) carro de transporte con cuatro ruedas (dos con frenos), original del fabricante.
Cuatro (04) sensores de flujos exhalatorio externos reutilizable y autoclavable (en caso que necesite)
Cuatro (04) membranas de válvula de exhalación reutilizable y autoclavable (en caso que necesite)
Cuatro (04) tapas o cubiertas de válvula de exhalación reutilizable y autoclavable (en caso que necesite)
Cuatro (04) reservorios o trampas de agua exhalatorias, reutilizables y autoclavables (en caso que necesite)
Veinte (20) filtros bacterianos exhalatorios, reutilizables y autoclavables (en caso que necesite)
Diez (10) máscaras faciales reutilizables y autoclavables para ventilacion no invasiva, tamaño adulto. Cada máscara debe incluir su arnés para su fijación a la cabeza del paciente y un codo de 22mm.
Se deben incluir todos los accesorios necesarios para la conexión y utilización del micro nebulizador electrónico y el humidificador.

Otras especificaciones

Debe poseer turbina o compresor internos, sin conexiones externas, que garantice el suministro de aire comprimido. El nivel sonoro producido no debe ser superior a 60dB.
Presión de entrada del Oxígeno de 2,0 a 5,5bar o mejor rango.
Posibilidad de actualización del software a una versión mejorada y transferencia de datos a través de puerto USB o mejor

DPTO. U.O.C.

ADENDA N° 5

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Almacenamiento de mínimo 25 capturas de pantallas o mejor. Exportables a memoria externa. (opcional)
Almacenamiento de grabaciones de video para registro de curvas y parámetros. Como mínimo 25 grabaciones de video o mejor. Exportables a memoria externa. (opcional)
Las capturas y grabaciones de video deben exportarse y transferirse a través de una memoria USB o mejor. (opcional)
Alimentación eléctrica de 220V±10%, 50Hz .
Con batería interna recargable. Autonomía mínima de 120 minutos. Debe indicar el tiempo restante de energía, cuando funciona a batería.
Conmutación automática a alimentación por batería interna ante falta de alimentación eléctrica externa.
Protección contra líquidos y polvo IP21 o mejor
Idioma paneles: español u otro idioma con el lenguaje pictórico correspondiente.
Software de mantenimiento que permita hacer diagnóstico y ajustes del equipo por medio de PC
Monitoreo de la vida útil del sensor de oxigeno que permita mostrar el valor del mismo (opcional)
Opción de Capnografia volumétrica y SPO2 . (opcional)
Que permita el uso de óxido nítrico. (opcional)
Protocolo HL7 de comunicación y posibilidad de central de monitoreo.
Un (01) año. La garantía debe cubrir, incluyendo mano de obra y repuestos necesarios, para el mantenimiento preventivo recomendado por el fabricante en este intervalo de tiempo. Si el equipo es dañado por falta de mantenimiento preventivo deberá ser substituido por uno nuevo.

ITEM 25 CARRO DE PARO CON DESFIBRILADOR
Certificación CE – FDA - ISO 13845 Carro de Paro: Estructura en lámina de acero esmaltado con tratamiento anticorrosivo y acabado de alta resistencia o Estructura con columnas de acero y construido con material ABS anticorrosivo y acabado de alta resistencia. Dos cajones individuales como mínimo, al menos uno de ellos con separaciones plásticas internas. Carro Soporte Lateral y/o trasero para balón de oxígeno de 3 litros. Un balón de oxígeno de aluminio de 1 metro cúbicos con regulador y flujómetro. Conexión AC con filtro de línea para equipos, con cable de cinco (05) metros y tres (3) tomas tipo Schuko como mínimo, con soporte para cable. Paragolpes de goma envolviendo todo el carro. Soporte y bandeja para colocación de desfibrilador con elevación y giro graduable, con seguro que impida quitar el soporte totalmente. Mesada superior en acero inoxidable y/o mesada de material ABS con barandas de 10 cm de altura como mínimo. Atril porta sueros con elevación graduable con seguro que impida quitar el atril totalmente. Sistema de cierre que evite apertura de cajones y gavetas para transporte. Cuatro (4) ruedas antiestáticas de Ø 4" como mínimo, dos (2) con freno de pie. Dimensiones mínimas: Altura 0,80m, Ancho 0,62 m, Profundidad 0,45m. Mesada lateral embutida para preparación de medicamentos. Cesto porta basura lateral removible. Manija superior para transporte. Tabla de acrílico de 10mm de espesor (mínimo) para reanimación y masaje cardiaco. Medida de la tabla adecuada a las dimensiones del carro. Un (1) Aparato de presión arterial aneroide con brazal tipo adulto. Una (1) mascara de oxigenación.
DESFIBRILADOR
Equipo para descarga sincronizada durante desfibrilación y cardioversión a ritmo sinusal.
Descripción: Marca: Modelo: Origen; Dirección Web del fabricante:
Normas de calidad específicas: CE - FDA
de calidad generales: ISO13485
Descripción: Deberá contar con los siguientes modos de funcionamiento:
Desfibrilación manual
Desfibrilación automática DEA
Cardioversión sincronizada
Monitoreo continuo
Pantalla LCD a colores de 7 pulgadas como mínimo
Despliegues en pantalla y panel de control en idioma español
Memoria para almacenar sucesos: Deberá incluir memoria USB para descarga de datos en PC que

ADENDA N° 5

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

permita la visualización de datos/eventos grabados por el desfibrilador y cualquier accesorio necesario para la transferencia de datos del equipo a la PC. Se debe incluir Pen drive, para descarga de datos
Alimentación eléctrica: 100 a 240 V AC ± 10%, 50 Hz., con toma de alimentación eléctrica tipo schuko
Forma de onda bifásica para la terapia de desfibrilación
Energía seleccionable por pasos, modo bifásico
Límite inferior: 1 Joules como mínimo
Límite Superior: 200 Joules o mayor
Capacidad de auto descarga cuando no se utilice
Capacidad de cargar en 6 segundos o menos el límite máximo de joules del equipo
Contar con paletas externas reusables para pacientes adultos, con paletas pediátricas disponibles debajo de las paletas adultas. Para descarga externa que detecten actividad electrocardiográfica.
Carga desde las palas y desde el panel de control
Descarga desde las palas y desde el panel de control
Indicador de calidad (impedancia) de contacto
Con posibilidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación
Monitorización de ECG mediante palas de desfibrilación y electrodos de monitorización independientes
Alarma para frecuencia cardíaca y ritmos que requieren choques o descargas. Las alarmas deberán ser visuales y sonoras

Despliegue en pantalla

Frecuencia cardiaca
Dos trazos de ECG a seleccionar por lo menos de entre las derivaciones I, II, III y Palas.

Cables y accesorios

Cable de paciente de 3 vías
Debe contar con impresora integrada
Para papel de 48 a 50 mm
Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa a eventos registrados
Batería interna recargable
Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna y encendido
Con capacidad de al menos 50 desfibrilaciones a carga máxima ó 90 minutos de monitoreo continuo
Palas externas para adultos y pediátricos-infantes 1par de cada una
Electrodos auto adheribles descartables para utilización en modo DEA (10 pares)
4 (cuatro) Rollos de papel adecuados para el equipo ofertado.

ÍTEM N° 29 CAMILLA HIDRAULICA / NEUMATICA DE PACIENTE

Camilla hidráulica / neumática del paciente: camilla de traslado. Normas de calidad FDA o Ce o JIS (al menos uno de ellos), ISO 13485. Capacidad de carga 200kg o más. Superficie de la camilla rígida. Dos columnas verticales de elevación. Medidas del sector paciente: 180 cmt x 60cmt (como mínimo). Dimensiones de la camilla (con barandales arriba): Longitud total 215cmt, ancho total 95cmt (o menos). Barandales laterales colapsables, plegables o abatibles. Parachoques perimetral de la camilla y/o en cada esquina. Ruedas antiestáticas o conductivas de 15cm como mínimo. Sistema de frenado y direccionamiento centralizado con quinta rueda para transporte (con tres posiciones: freno, dirección y libre), con control para pie al menos en ambos extremos de la camilla. Movimientos ajustables en forma hidráulica o neumática: Trendelembrug de 12° como mínimo. Trendelemburg inverso de 12° como mínimo. Sección de espalda o Fowler que cubra el rango de 0° a 65° como mínimo, ***Altura 69cm (o menos)*** y 85cm (o más)**, con recubrimiento superficial anti microbiano con iones de plata. (similar o mejor)** Debe contar con: colchón de 10cm de espesor como mínimo, antiestático, recubrimiento de material lavable, repelente a líquidos, retardante al fuego, de la misma marca de la camilla y dimensiones de acuerdo al modelo. Cinturones de sujeción para el paciente (al menos dos). Capacidad de colocar porta sueros en las cuatro esquinas (incluir soporte telescópico o de altura variable). Garantía equipo: 1 (un) año a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

ÍTEM N° 30 CAMA ELÉCTRICA PARA PACIENTE

Descripción general: Cama de internación eléctrica para cuidados críticos.

ADENDA N° 5

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Datos proveídos por el oferente
Marca:
Modelo:
Origen:
Dirección Web del fabricante:

Criterios de evaluación

Normativas Cumple Parámetros Folio

Normas de calidad específicas: CE – FDA

Normas de calidad generales: ISO 13485.

Características

Estructura metálica con tratamiento en pintura epóxi-poliéster horneada anticorrosiva y antiestática.
Capacidad de soporte de peso de 240 kg como mínimo.

Dimensiones totales de la cama con cabecera, piecera y barandales arriba, incluyendo protectores.

Longitud máxima 250 cm.
Ancho máximo 100 cm.

Dimensiones de la superficie del paciente.

Longitud mínima 200 cm.
Ancho mínimo 90 cm.
Cubierta radio transparente y soporte para chasis de RX con posibilidad de realizar RX en posición sentada y uso de arco en C
Barandales laterales abatibles, dos barandales en sección de cabeza y dos en sección de pies.
Barandas de cabecera y piecera desmontables.
4 (cuatro) ruedas de 15 cm de diámetro como mínimo.
Sistema de frenado y direccionamiento centralizado para transporte. Con tres posiciones: freno, movimiento en línea recta con giro y libre para movimiento en cualquier dirección. Con control para pie.
Capacidad de colocación de portasueros.
Ganchos para bolsas de drenaje en ambos lados de la cama.
Porta historial clínico desmontable y abatible colocado en la piecera.
Esquineros parachoques para evitar golpes en la estructura de la cama.

Posiciones

Altura ajustable (medido de la plataforma de la cama al piso, sin colchón).
Altura mínima 49 cm o menos.

Altura máxima 76 cm o más.

Elevación de la sección de espalda: Rango de 0° a 65° como mínimo.
Trendelenburg.: Rango de 0° a 13° como mínimo.
Trendelenburg inverso: Rango de 0° a 13° como mínimo.
Sección de rodilla: Rango de 0 a 20° como mínimo.

Sistema de RCP mecánico, eléctrico (opcional).

Sistema de bloqueo de los movimientos eléctricos.
Indicador integrado de inclinación de la sección de espalda y trendelemburg.
Posición de silla para el paciente.
Posiciones Fowler, vascular, cardiaco, **inclinación lateral (opcional).**

Colchón

Colchón pasivo bidenso de espuma de poliuretano de la misma marca de la cama, el oferente deberá presentar un certificado que los colchones son de la misma marca de la cama ofertada.
El colchón deberá ser de tamaño de acuerdo a la forma y tamaño de la cama.
Que soporte un peso de 220 kg como mínimo.

DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

ADENDA N° 5

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Adecuada para realizar procedimientos de RCP.
Antihongo, antimicrobial activo y pasivo, radiotransparente, recubrimiento de material lavable, impermeable y retardante al fuego. Presentar certificado de calidad de cumplimiento de normativas del colchón de CE MDD 93/42/EEC Clase, Dispositivos Médicos, ISO/TS16949
Sistema de fijación del colchón que evite desplazamientos.
Material de elaboración del colchón libre de latex.
Espesor mínimo de 16 cm. Variación de +/-2cm.
Un colchón por cada cama.
Alarmas
Alarma sonora y luminosa de falta de energía eléctrica de red. (Opcional)
Alarma sonora y luminosa de batería baja. Con posibilidad de silenciado. (Opcional)
Otros requerimientos
Batería de respaldo en caso de falla eléctrica para todos los movimientos.
Postes de altura variable para soluciones intravenosas. Cantidad: 2 (dos) unidades por equipo.
Balón de oxígeno con su respectivo soporte incorporado a la cama.
Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).
Otros requerimientos
Batería de respaldo en caso de falla eléctrica para todos los movimientos.
Postes de altura variable para soluciones intravenosas. Cantidad: 2 (dos) unidades por equipo.
Balón de oxígeno con su respectivo soporte incorporado a la cama.
Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).

ITEM N° 31 CAMA MANUAL PARA PACIENTE

Descripción general: Cama de internación articulada.
Datos proveídos por el oferente
Marca: Modelo: Origen: Dirección Web del fabricante:
Criterios de evaluación
Normativas Cumple Parámetros Folio
Normas de calidad específicas: CE
Normas de calidad generales: ISO 13485.
Características
Estructura metálica con tratamiento en pintura epoxi poliéster horneada anticorrosiva y antiestática.
Capacidad de soporte de peso de 220 kg como mínimo.
Dimensiones totales de la cama con cabecera, piecera y barandales arriba, incluyendo protectores.
Longitud máxima 240 cm.
Ancho máximo 105 cm.
Dimensiones de la superficie del paciente.
Longitud mínima 200 cm.
Ancho mínimo 90 cm.
Cubierta radio transparente y soporte para chasis de RX.
Barandales laterales abatibles.
Barandas de cabecera y piecera desmontables.
4 (cuatro) ruedas de 12 cm de diámetro como mínimo.
Sistema de frenado y direccionamiento centralizado para transporte.
Capacidad de colocación de porta sueros en los cuatro vértices de la cama.
Ganchos para bolsas de drenaje en ambos lados de la cama.
Asas para traslado y movimientos de la cama rebatibles.
Porta historial clínico desmontable y abatible colocado en la piecera.

ADENDA N° 5

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Esquineros parachoques para evitar golpes en la estructura de la cama.
Estructura dividida en 3 (tres) secciones como mínimo: Dorso, sentadera y piernera.
Posiciones
*Ángulo de elevación del respaldo: 75 ° ± 10 °
*Ángulo de elevación de rodilla : 35 ° ± 10 ° Ajuste de altura (sincolchón): 460-715mm Trendelenburg: 12 ° Trendelenburg invertido: 12 ° **Accesorios: riel lateral, tipo plegado con bloqueo de seguridad (Color opcional: azul / beige). 2 Atril porta sueros con 2 ganchos , 2 * soportes de drenaje de plástico, Con*RCP manual*Con Colchon de 16cm y Escalera de dos peldaños**
Colchón
Colchón pasivo bi denso de espuma de poliuretano de la misma marca de la cama, el oferente deberá presentar un certificado que los colchones son de la misma marca de la cama ofertada.
El colchón deberá ser de tamaño de acuerdo a la forma y tamaño de la cama.
Que soporte un peso de 220 Kg como mínimo.
Adecuada para realizar procedimientos de RCP.
Anti hongo, antimicrobial, radiotransparente, recubrimiento de material lavable, impermeable y retardante al fuego.
Presentar certificado de calidad de cumplimiento de normativas del colchón de CE MDD 93/42/EEC Clase, Dispositivos Médicos. **O Normas del MERCOSUR**
Material de elaboración del colchón libre de látex.
Espesor mínimo de 15 cm.
Se deberá proveer un colchón por cada cama.
Sistema de fijación del colchón que evite desplazamientos.
Escalera:
Escalera de Metal de 2 peldaños
Estructura metálica en acero tubular.
Pintada con pintura resistente a altos impactos, resistentes a golpes y a la corrosión.
Base con goma antideslizante.
Bordes y regatones plásticos antideslizantes
Capacidad de soportar 200 kg como mínimo.
Otros requerimientos
Postes de altura variable para soluciones intravenosas.
Cantidad: 2 (dos) unidades por equipo.
Balón de oxígeno con su respectivo soporte incorporado a la
cama.
Cuatro manivelas y Cinco funciones.
Soporte de pacientes de 250Kg
Sección de la cabeza y de los pies en ABS pueden ser removibles
(Color opcional: color azul / madera)
Parte superior de la cama hecha de acero perforado, con pintura de polvo epoxi y acabado al horno, ancho de la superficie de la cama de 830 mm (1925 830mm con soporte para colchón.)
Estructura de la cama hecha de acero con 4 orificios para atril porta sueros . Dimensiones: 2170 960 460-715mm *Base estándar con
ruedas de bloqueo central de 5 "(dia125mm).
*Con 3 engranajes. Una para bloqueo, otra para desbloquear, otra para empujar la cama en línea recta.
5 funciones ajustadas mediante manivela.

ITEM N° 35 LAVADOR/TERMODESINFECTADORA DE LABORATORIO
Termodesinfectora con capacidad para 285 litros como mínimo
Marca: Modelo: Procedencia:
Certificados de calidad FDA, CE o Normas del Mercosur, al menos una de ellas.
Certificado de calidad ISO 15883 y IEC 61010

ADENDA N° 5

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Para el lavado, enjuague, desinfección y unidad de secado automático en la misma estructura interna del equipo, para lavado y desinfección de instrumentales quirúrgicos, circuito anestésico, vasijas, bandejas y vidriería de laboratorio, además de útiles hospitalarios reutilizables y conteiner reutilizables.
Con capacidad mínima de 285 litros por ciclo, con doble puerta para sistema para barrera sanitaria.
Cámara rectangular con fondo cónico, en acero inoxidable AISI 304, ó AISI 316 ó AISII 316.
Con iluminación interna para visualización del proceso. Luz fluorescente a prueba de explosión.
Dimensiones mínimas de la cámara de 66x66x66 cm. Capacidad mínima para 8 canastas.
Peso del equipo no mayor a 600kg.
Dimensiones externas no mayor a 120cm de ancho, 100cm de largo o fondo, y 220 cm de alto.
La bomba, los rociadores y toda la tubería de recirculación deben ser de acero inoxidable.
Deberá contar como mínimo con una entrada de validación para norma ISO 15883 parte I,II y III.
Deberá contar con doble puerta de acero inoxidable AISI 304, AISI 316L ó AISI 316 ó AISI 316Ti, con sistema Inter trabado para barrera sanitaria, del tipo guillotina con sistema de anti-aplastamiento, con movimiento vertical de cierre y apertura automática, con un vidrio central para la correcta visibilidad, con sellado por guarnición de silicona por inyección de aire comprimido.
Control de temperatura en la cámara interna a través de sensores PT-100.
Controlador lógico programable con pantalla Touch Screen colorida de 5.7" como mínimo, todo con lenguaje en español, con las siguientes posibilidades como mínimo de;
Código de acceso para cada programa de parámetros del ciclo.
Configuración de hasta 8 fases como mínimo, de FASE 01 – ENJUAGUE (permite la programación de hasta 3 enjuagues sucesivos como mínimo); · FASE 02 – LAVADO · FASE 03 – ENJUAGUE (permite la programación de hasta 3 enjuagues sucesivos); · FASE 04 – LAVADO · FASE 05 – ENJUAGUE (permite la programación de hasta 3 enjuagues sucesivos); · FASE 06 – DESINFECCIÓN; · FASE 07 – HUMECTACIÓN; · FASE 08 – SECADO; y hasta 30 tipos de ciclos configurables por el usuario.
Programa de auto diagnostico incorporado.
Memoria para información del ciclo, contra falla de poder.
Monitorización del estado del ciclo actual.
Indica cualquier condición anormal del ciclo (alarmas).
Equipado con sistema de alerta audible.
Deberá contar con impresora incorporada al equipo para la certificación de ciclos por firma.
Deberá contar con las siguientes alarmas visuales y sonoras:
Falla de nivel alto de agua. Falla de aprovisionamientos. Falla en la circulación de la bomba.
Falla en el sensor de temperatura. Falta de agua fría. Falta de agua caliente. Falta de agua tratada.
Falta de aire comprimido. Falta de vapor (cuando alimentación a vapor). Cerrar puerta de carga para iniciar el ciclo. Cerrar puerta de descarga. Producto 01 alcanzó el nivel de seguridad. Producto 02 alcanzó el nivel de seguridad. Producto 03 alcanzó el nivel de seguridad. Producto 04 alcanzó el nivel de seguridad. Falla sistema de calentamiento de aire. Falla sistema de calentamiento de agua. Falla de aire comprimido en la Canaleta Puerta de Carga. Falla de aire comprimido en la Canaleta Puerta de Descarga. Equipo en operación sin RACK
Equipado con protección de sobre carga y montado en cojinetes sellados.
Elemento eléctrico de calentamiento deberá ir en la parte inferior de la cámara.
Paneles frontales removibles para acceso frontal de todos los componentes,
Secado por ventilado y enfriamiento de condensado mantenido abajo de 60°C como máximo.
Caja de control eléctrico con abanico enfriador. Todas las unidades calentadas eléctricamente.
Deberá contar con 4 bombas de inyección de detergentes como mínimo
Deberá contar con una bomba dedicada a inyección de lubricante durante la fase de enjuague.
Deberá contar con un sistema de sensor de bajo nivel de agente desinfectante.
Monitoreo del volumen de los químicos inyectados para determinar si se alcanzan los parámetros de lavado.
Deberá contar con botón de parada de emergencia tanto en el lado de la carga como en el de descarga.
Deberá contar con filtro removible de acero inoxidable, del tipo absoluto, tipo HEPA para retener como mínimo 99.995%, para partículas de hasta 0,3 µ como mínimo.

ADENDA N° 5

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 35/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS VARIOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA – ID 368361.

Deberá contar con un sensor de agua en el drenaje.
Deberá contar con un compresor de aire para el cierre de puertas por burletes.
El sistema deberá contar con la posibilidad de condiciones básicas de comunicación a distancia a través de modem y/o sistema de supervisión para mantenimiento remotos y/o sistema de soporte de atención técnica del fabricante.

ACCESORIOS

1 (un) Sistema de osmosis inversa de 60L/H con un tanque de reserva.
2 (dos) unidades de carro móvil para carga al equipo.
2 (dos) unidades de racks de carga de acero inoxidable, 3 niveles como mínimo.
10 (diez) canastillas de acero inoxidable de cuatro diferentes medidas.
Se deberán incluir los trabajos de preinstalación y adecuación de obras civiles, adecuaciones eléctricas y de desagüe del área del servicio de esterilización.

ITEM N° 46 RADIOVISIOGRAFO DENTAL

Radiovisiografo digital de alta definición de 2x3 cm.
Sensor intraoral.
Tipo de sensor eMOS.
Resolución 25.000 pares de línea x mm.
Tamaño 1:20×30 mm.
Conexión USB.
Sistema operacional Windows 7 o más.
Cable de 3mts.
sensor con acabado interno de silicona
Garantía del bien sea otorgada por un período de 12 meses (mantenimiento preventivo y correctivo sin costo para la convocante) incluyendo la sustitución de piezas.

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.